

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México a los cinco días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en las oficinas de la Secretaría de Obra Pública, ubicadas en Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Edificio B-1 SOP, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, en el Municipio de Metepec, Estado de México, se encuentran reunidos la **Licenciada Nandllely Karen Torres Torres**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Licenciado Víctor Martínez Valdés**, Analista Especializado y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Obra Pública; **Licenciado José Jesús Cárdenas Contreras**, Jefe de Departamento del Área de Responsabilidades y Suplente del Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Obra Pública, todos en su calidad de miembros de este Cuerpo Colegiado, a efecto de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00014/SOPEM/IP/2019, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
4. Asuntos generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum legal.

En uso de la palabra, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, dio la bienvenida a los presentes y agradeció su asistencia a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, asimismo, pasó lista de asistencia a los miembros presentes, verificándose la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado; por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.



SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

De igual forma la Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz, dio lectura al Orden del Día, mismo que una vez sometido a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente:

ACUERDO CT-SOP-SE-06-2019/040.- Se aprueba el presente Orden del Día por unanimidad de votos de los integrantes de este Cuerpo Colegiado.

3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00014/SOPEM/IP/2019, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, refirió que en fecha once de febrero de dos mil diecinueve, se presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información pública número **00014/SOPEM/IP/2019**, a través del cual se solicita: "Número de obras que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017; Tipo de obras (desglose por escuelas, aulas, hospitales, auditorios, carreteras, calles, caminos, pozos, etc.) que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017; Grado de avance con el que se recibieron las distintas obras dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017 (desglose por cada una); Inversión realizada por la Administración 2017 - 2023 para avanzar, desarrollar y/o concluir las obras que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017; Estado y/o grado de avance actual de las obras que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017 (desglose por cada una); Presupuesto asignado para el presente año para la continuación de obras que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017; Causas de que las obras que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017 sigan detenidas o sin concluir; Cuántas y cuales de esas obras que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017 correspondían a "compromisos" y/o "promesas de campaña" del entonces C. Gobernador Eruviel Ávila Villegas; Municipios donde se localizan las obras que hayan sido dejadas en proceso por parte de la Administración 2011 - 2017 (presentar desglose)." (sic), misma que tiene como fecha de vencimiento el cinco de marzo del presente año.

Asimismo, se señala que mediante oficio número **21901002A000000/0603/2019**, el servidor público habilitado de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, mismo que se tiene por presentado en este acto, solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información de referencia, bajo las siguientes consideraciones.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"En atención a su oficio No. SOP-CI-0127/2019 y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00014/SOPEM/IP/2019 realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexicana (SAIMEX)...

...
Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1,2, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo Primero y los transitorios Segundo y Cuarto del decreto de reforma 244 de la Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones entre las que se encuentra la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud en comento, por un término de 7 días hábiles; lo anterior derivado de que se está en búsqueda de la información."

Al respecto, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia pronunciaran el sentido de su votación, respecto de la ampliación solicitada, siendo esta la siguiente:

Integrante del Comité	Sentido de la Votación
Licenciada Nandllely Karen Torres Torres Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Licenciado Víctor Martínez Valdés Analista Especializado y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR
Licenciado José Jesús Cárdenas Contreras Jefe de Departamento del Área de Responsabilidades y Suplente del Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR

3

En este sentido, por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Transparencia pronunciaron el siguiente:

ACUERDO CT-SOP-SE-06-2019/041.- Con fundamento en el artículo 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, la ampliación de plazo por siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00014/SOPEM/IP/2019, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley en cita.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur

4. Asuntos generales.

Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.

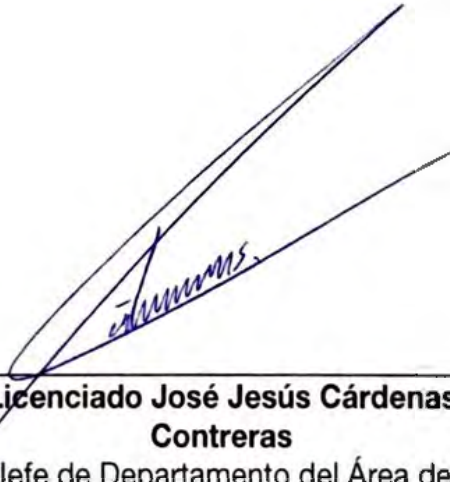


Licenciada Nandllely Karen Torres Torres
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité de Transparencia
(Rúbrica)



Licenciado Víctor Martínez Valdés
Analista Especializado y Suplente del
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos de la Secretaría de Obra Pública
(Rúbrica)

4



**Licenciado José Jesús Cárdenas
Contreras**
Jefe de Departamento del Área de
Responsabilidades y Suplente del Titular
del Órgano de Control Interno de la
Secretaría de Obra Pública
(Rúbrica)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA